

DE PUNTARENAS

Hay mucho que no huele bien en la Municipalidad de Puntarenas

LOS NEGOCIOS QUE HACE UN REGIDOR APROVECHADO CON LOS LOTES DEL BARRIO DEL CARMEN

Ahora que ya va sacando las orejas una pretendida reelección municipal, bueno es recordarle al pueblo para que refresque la memoria los siguientes hechos que ya concen...

Ya es hora de que el ejecutivo deslinde la situación de los lotes del Barrio del Carmen de Puntarenas. Ayer no más terminaron ciertas molestias de un individuo que se creía dueño y señor de las propiedades del Carmen y por cierto que estas circunstancias le dieron mucho dinero...

Pero eso no ha sido más que un traslado de sistema que ahora se está entronizando, y declinas esto porque "casualmente" lo ha venido a sustituir un pariente que también le ha dado por crecer dueño y señor de lotes de la Punta, y para peores personas hasta se ha radicado en el propio barrio, con buena casa, buena cafetería, buen teléfono municipal, buena luz y en fin, una vida a toda confort como solamente viven los que son ricos.

Este individuo abusa de su cargo de regidor; todo mundo sabe que ha adquirido un lote de los que corresponden a cabezas de familias pobres. Juan Gómez alias "Caites", vendió su lote a Alberto Chacón, hermano político del regidor de marras. Esta venta debe ser anulada por el señor gobernador y dar audiencia de nuevo a los solicitantes del expediente, sin derecho para ello Chacón ni "Caites" por haber infringido la ley.

El otro lote que está al lado de la propiedad del regidor y que aún conserva las cercas puestas por la Sociedad de trabajadores a quien se le arrebató para entregarlo a una hermana del regidor.

Otro lote que por resolución del señor secretario de gobernación le fue adjudicado a la señora doña Luz Adam viuda de Lizano, quien radica en la ciudad capital lo vendió en la cantidad de 500 colones a don Gabriel Salón. El que sigue que fue adjudicado a Abelardo Lobo también se encuentra en venta según informes que tenemos; es curioso que se le haya dado un lote a este señor que en tiempos de crisis tiene un sueldo de 500 colones, con casa propia y otras entradas más. Fíjese el pueblo cuántos son los jefes de un partido en este Puntarenas, que aspiran a ser diputados, gobernadores o a cualesquier cosa de gobierno; si esto es ahora, qué será mañana que lleguen al poder.

El mismo regidor de marras vendió hace como un año un lote a Max Carmiol y si sigue en el municipio como son sus esperanzas, seguirá por el estilo haciendo esta clase de negocios, pues hace poco tiempo le contaba a un vecino que tenía encargo de conseguir cinco lotes. Qué tal? Pero pensando en definitiva llegamos a la conclusión de que toda esa familia hace vida de...

comisión procede con honradez logrará comprobar la culpabilidad de la NORTHERN. No es por azar que esos accidentes periódicos en el ferrocarril de Limón no se registran con igual regularidad en el ferrocarril nacional al Pacífico.

Si a esta excitativa pública del Partido Comunista nada responde el Ejecutivo, entonces nuestra fracción presentará en la Cámara la respectiva moción.

No deja de ser significativo el hecho. Como se sabe, Federico Volto es ahora el "Jefe" del Partido Reformista.

Los cargos de regidores de los señores Leisaria Ardón y Marco Antonio Guido están viciados de nulidad, pues tanto el uno como el otro son empleados públicos y además tienen el carácter de Comandantes militares de Resguardos, y desde luego no gozan de la independencia de que deben estar revestidos los regidores municipales para abogar por los derechos del pueblo. Pero así son las cosas y pasan pasmosamente.

Este Campo de Aterrizaje que no dará ningún efecto práctico en la época del verano se ha hecho por complacer a un magnate de la ciudad y no por una necesidad pública, resistiendo así lotes a las personas pobres; pero, ¿qué decimos pobres? Si son determinadas familias las que están acaparando esos lotes y haciendo negocios con ellos!

Otra calamidad que tenemos en el Carmen es el Agente de Policía, un sobrino del Gobernador don Leonidas Poveda, quien ha resultado una gran calamidad para el vecindario y no hay quien no proteste. Ve semejante elefante. Pero el gobernador nos ha amenazado diciendo que si no estamos contentos con esa "joya", sufrirá el pueblo, lo que debía haber hecho antes de tener una autoridad inútil y malgastar los dineros de la nación, mejor es que eso

se invierta en cosa más útil. Los cargos de regidores de los señores Leisaria Ardón y Marco Antonio Guido están viciados de nulidad, pues tanto el uno como el otro son empleados públicos y además tienen el carácter de Comandantes militares de Resguardos, y desde luego no gozan de la independencia de que deben estar revestidos los regidores municipales para abogar por los derechos del pueblo. Pero así son las cosas y pasan pasmosamente.

UN VECINO

El Gobierno ayuda hasta en la fabricación de estacas para castigar a los enemigos de Cortés

En la semana antepasada, antes de la reunión cortésista en el Teatro Castro, se fabricaron estacas de guayacán en

los talleres de Obras Públicas para emplearlas en dicha reunión. La orden para hacer esas estacas la dieron algunas jefes.

En consecuencia, hemos puesto un Vº Eº provisional en los libros de la Administración de TRABAJO, que esperamos sea ratificado por el C. C. al conocer de este informe.

Fraternamente, por el Comité de Control. EL SECRETARIO.

Florentino Castro...

(VIENE de la Página UNO) para armar a su gente. El Presidente Jiménez nunca ha querido a Florentino Castro, siempre ha sido su opositor en política. Sin embargo, dando demostración expresiva de que por encima de sus rencores personales es el servidor fiel de los intereses de las clases poseyentes, el Presidente Jiménez concedió permiso al impulsivo y coharda cafetalero de La Uruca para que convirtiera su finca en un arsenal. ¿Qué la ley prohíbe el porte de armas? Pero es que la ley es letra muerta cuando se trata de aplicarla a un gran cafetalero, aun cuando esté en la presidencia un hombre tan "respetuoso de las leyes" como Don Ricardo Jiménez.

No se necesita mucha imaginación para prever desde hoy los desmanes que cometería Florentino Castro en un gobierno de León Cortés.

Si bajo el gobierno de quien es su "enemigo", Florentino Castro hace asaltar casas con hombres armados de carabinas y dispara personalmente su arma contra trabajadores inermes, en un gobierno presidido por Cortés, —de quien es fraternal amigo y para cuya campaña electoral está contribuyendo copiosamente—, se convertiría en señor de horca y cuchillo. En su finca de La Uruca establecería posiblemente petros de tormento; y con sus propias manos flagelaría a látigo las espaldas desnudas de los trabajadores rebeldes, si es que los hiciera la graciosa concesión de dejarlos vivir.

Tancredo Pinochet y Rafael Alberti

Tancredo Pinochet, el mediocre escritor a quien se "calumnio" calificándolo como comunista, ha declarado a los periódicos que ganó 8 mil dólares en sus conferencias de Panamá. Esto quiere decir que ese señor saca de sus conferencias rendimientos económicos.

Ahora bien, para impedir el ingreso al país del máximo poeta contemporáneo de habla española, Rafael Alberti, no argumentó el Presidente que daba conferencias co-

brando las entradas para asistir a ellas? Por este hecho, —según el sofisticado criterio presbiteriano, — debía aplicarse al célebre escritor hispano la disposición que limita el ingreso al país de cómicos de legua.

Pero este criterio no ha sido aplicado en el caso de Pinochet. Está en Costa Rica y cualquier noche de estas nos dará la lata con una conferencia amañada.

Habría que preguntarle al Presidente si ya la sala buena para el ganso no la es para la gansa.

Y conste: no es que estemos en desacuerdo con el ingreso de Pinochet. Encontramos que era injusta la actitud de no dejérselo desembarcar, viniendo con sus papeles, en regla. Hallamos perfectamente lógico que se le deje desbarajar desde las tablas del Teatro Nacional. Si hemos hecho este comentario es para demostrar, con nueva prueba, que el Presidente Jiménez vive para contradecirnos. Y también que no vacila en acudir a los más infelices subterfugios, — como ese de calificar a Alberti de volatinero o cosa por el estilo, — para cerrar las puertas del país a quienes no están de acuerdo con el desbarajuste capitalista.

Aclaración que hace la Sección de Cartago al BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS

"Para los efectos electorales, se hace saber que en la publicación de la Directiva del BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS del cantón central de Cartago, que apareció en la edición de este semanario, de fecha 17 de noviembre de 1935, edición N° 108, en la página cuarta, aparece el segundo apellido del compañero José Gillo Calvo Bivas con un error que consistió en que se consignó CALVO NO-

JAS, no siendo así, como se ha dicho, JOSE GILLO CALVO BIVAS, tceor Presidente electivo de la ciudad Directiva. Conste así. Por la directiva del BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS DE CARTAGO, Mario Mata Q. Presidente electivo."

Convención Electoral en la Provincia de Limón

El Comité Central de la sección de Limón del P. C. comunican a los militantes y simpatizantes lo siguiente:

1º Que la Convención para elegir candidatos del BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS a municipales y diputados por la provincia se verificará en el mes de diciembre.

2º Que en circular que el Comité girará a los militantes con carnet y simpatizantes con tarjeta se preciarán, exactamente, el día, lugar y hora en que habrá de celebrarse la Convención.

3º Una comisión del CC. del P. C. presidirá la asamblea. Limón, 1º de diciembre de 1935.

FIGURANDO EN NUESTRA PAPELETA PARA REGIDORES POR PUNTARENAS SE LE INCLUYO ARBITRARIAMENTE EN UNA DIRECTIVA DEL PARTIDO BECHISTA

Hemos recibido del camarada Ascensión Acevedo, desde Puntarenas, el telegrama que copiado textualmente dice así: "Haga saber en TRABAJO protesta abuso cometido por partido Beechista incluir mi nombre en sus directivas". El c. Acevedo figura como candidato de la sección de Puntarenas del Bloque Obrero y Campesino al puesto de regidor municipal. Sólo por imbecilidad suprema, o por mala fe manifiesta, pudo ocurrirle a los propagandistas a sueldo del beechismo incluir entre sus listas de adherentes el nombre de un militante activo del P. C. y candidato suyo para una curul de regidor.

Para Regidores Proprietarios: Claudio Carmena Rodríguez, Rafael Ángel Romero, Alfredo Ocampo Buitrago

Para Regidores Suplentes: Manuel Rodríguez Valenciano, Gabriel Rodríguez Álvarez

Stndios por el centro: Víctor Montero

Suple de: Manuel Gayón

Sindico por Cinco Esquinas y Cañama: Marcelino Solano

Suplente: Juan Bautista Valverde

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Camaradas: Hemos hecho en esta fecha una revisión de los libros de la Administración de TRABAJO, a partir del 28 de setiembre, fecha en que fue hecha una revisión de esos libros por don Mariano Mora, siendo conocido y aprobada por ese Comité el informe por el rendido al respecto.

La revisión hecha por nosotros en los libros de TRABAJO dan este resultado: Ingresos desde 28 de setiembre hasta el 28 de noviembre C 3.542.20 Egresos en el mismo lapso, debidamente comprobados 3.525.90

Saldo en Caja C 16.30

En consecuencia, hemos puesto un Vº Eº provisional en los libros de la Administración de TRABAJO, que esperamos sea ratificado por el C. C. al conocer de este informe. Fraternamente, por el Comité de Control. EL SECRETARIO.

NOTAS BREVES

Ha informado la prensa que una comisión de pequeños productores se ha acercado ante el Instituto del Café, a solicitar que se obligue a Federico Volto a pagarles sus entregas de café del año pasado.

No deja de ser significativo el hecho. Como se sabe, Federico Volto es ahora el "Jefe" del Partido Reformista.

Una organización — que comenzó siendo brigada de lucha de las masas trabajadoras del país, — ha concluido por poner sus destinos en manos de un beneficiador de café, angurriente y lerdito para cumplir sus compromisos con el pequeño agricultor. Vivir para ver, como dice el dicho.

EL CORTESISMO DE LIMON

Hace algunas semanas dijimos en TRABAJO que Mr. Chittenden era más cortesista que León Cortés. Creímos que el cortesismo trataría de desautorizar nuestra afirmación. Nada de eso. Por lo contrario, el cortesismo limonense se ha mostrado orgulloso de que milite en las filas de su partido del machetón el macho filibustero, gerente de la que llamó alguna vez el Presidente Jiménez CUADRILLA DE BANDOLES.

Reproducimos a continuación lo que en LA VOZ DEL ATLANTICO, de Limón, escribimos con respecto a esto el borrachincillo de Gregorio Cortés, "prestigioso" paladín cortesista del puerto atlántico:

EL CORTESISMO DE MISTER CHITTENDEN

El Partido Comunista, por medio de su periódico TRABAJO da una noticia de la cual el Partido Republicano Nacional se siente orgulloso. El periódico rutinario de fecha 10 del corriente trae un párrafo en el cual menciona al gerente de la United Fruit Company en Costa Rica y al efecto dice que "Mr. Chittenden es más cortesista que don León Cortés". Muchas gracias al director del periódico comunista por tan grata noticia.

Esto demuestra que no sólo los costarricenses de valer están en nuestras filas, sino también los elementos que son prestigio de las colonias extranjeras residentes en este bello país.

Indudablemente, Mr. Chittenden es un perfecto caballero que honra cualquier agrupación a la cual pertenece y el Partido Republicano Nacional debe sentirse satisfecho de contar con tan valiosa simpatía.

El triunfo del Partido Republicano Nacional es un hecho y la provincia de Limón está de plácemes al saber que las iniciativas de Mr. Chittenden y la buena voluntad de don León Cortés, han de marcarle a Limón un derrotero de orden, de paz y de trabajo. Gregorio Cortés Ch.

De Puntarenas

Narciso S. Canales, — trabajador sin partido — escribe a TRABAJO revelando que Juan Guido Matamoros, Administrador del Muelle, lo hechó de su trabajo por no ser cortesista

Canales llevaba 6 años de trabajar en el Muelle y durante ellos sufrió dos graves accidentes de trabajo

Puntarenas, 23 de nov. de 1935. poléico ni quería temarlo por el momento. Así lo hizo saber a Guido cuando me preguntó descomulgado por qué no me hacía cortesista. A mi respuesta, contestó el muy estúpido.

Usted, Canales, es un canalla, un mal agradecido, si usted se acordara de los favores que le he hecho, en las dos veces en que sufrió accidentes de trabajo, le daría el voto a Cortés.

Yo le contesté que nada tenía que agradecerle, porque fue el Banco de Seguros y no el quien me pagó lo que me correspondía cuando sufrí los accidentes. Además, le dije que ya los tiempos de la Inquisición habían pasado y que yo podía votar por quien me viniera en gana, o no votar.

Esto bastó para que el tiranudo del Muelle de Puntarenas me diera de baja en el trabajo.

En espera de que ustedes le den cabida a esta carta, protesto en TRABAJO, el único periódico de las masas pobres del país, me sea grato enviarle un fraternal abrazo.

Narciso S. Canales

Nutrida Convención Electoral en Río Jiménez (zona Atlántica) para integrar la Papeleta Municipal

En río Jiménez se celebró el 3 del corriente, una nutrida asamblea de militantes y simpatizantes del Partido. Entre otros objetivos, tuvo esa asamblea el de elegir democráticamente a los camaradas que van a defender, desde su curule, los intereses de los regidores y sindicatos, los intereses de las masas pobres de la población en la municipalidad del cantón de Pococí.

Las votaciones dieron el siguiente resultado:

Para regidores propietarios: Juan Roberto Jiménez á. ap. Tobias Meléndez Matey José Luis Vaglio Zamora

Para suplentes: Eligio Jiménez á. ap. Ramón Campos Villalobos

Para Síndicos: Por el distrito 1º: Luis Quiros Fernández

Por el Distrito 2º: Adrián Fallas Ramírez. Por el Distrito 3º Segundo: Arce Arce. Por el Distrito 4º: Juanico Quiros.

Convención Electoral en la Provincia de Limón

El Comité Central de la sección de Limón del P. C. comunican a los militantes y simpatizantes lo siguiente:

1º Que la Convención para elegir candidatos del BLOQUE DE OBREROS Y CAMPESINOS a municipales y diputados por la provincia se verificará en el mes de diciembre.

2º Que en circular que el Comité girará a los militantes con carnet y simpatizantes con tarjeta se preciarán, exactamente, el día, lugar y hora en que habrá de celebrarse la Convención.

3º Una comisión del CC. del P. C. presidirá la asamblea. Limón, 1º de diciembre de 1935.